



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **3013** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010104960011000

CONTRIBUYENTES, SANCHEZ ARIAS MYRIAM-MATILDE quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **24116735**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 22 7 59**

RECURSOS: Contra la resolución **3013** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 21 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal, Bogotá D.C.,
 Colombia Av. Calle 6 No. 34A 11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com PBX: 7 700 380 ext 110045. Fax: 7 700 380 ext 110045.

7

Fecha: 18 / 12 / 2019 10 : 50
 Fecha Prog. Entrega: 19 / 12 / 2019



GUIA No. 2053148560

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT. 891855130 Cod. Postal: 000000
 Co: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DE DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
--------------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	/	/	/
Rechazado	/	/	/
No res de	/	/	/
No reclamado	/	/	/
Dirección errada	/	/	/
Otro (indicar cual)	/	/	/

FECHA DE DEVOLUCIÓN A REMITENTE:

Observaciones en la entrega:

GUIA No. 2053148560



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO		
	NORMAL	TERRESTRE		
K 22 7 59				
Nombre: SANCHEZ ARIAS MYRIAMMILDE				
Teléfono: 0				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT 3013				
Cód. Postal: 152211				

GESTIÓN JUDICIAL

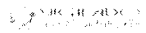
Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 Peso (kg) 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000,00 No. Sobrepcrte:

Quién Entrega

75-60-400-1-PA-14





MAC



Radicado No: 20191700199061
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: SANCHEZ ARIAS MYRIAM
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-12-16 17:13 Cód ver: 895c2
 Visítelos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución *liquidación oficial del*
impuesto predial unificado y otros

FECHA
2010/12

VERSION: 1

No. 3013 Fecha: 11 DE DICIEMBRE 2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	SANCHEZ ARIAS MYRIAM-MATILDE
NIT o CC:	24116735
Predio Numero:	010104960011000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 22 7 59
DIRECCION DE COBRO	K 22 7 59

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, SANCHEZ ARIAS MYRIAM-MATILDE identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 24116735 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010104960011000 , ubicado en la Dirección K 22 7 59 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DE VOL	TOTAL
2016	7.00	70.120.000	490.840	519.505	0	0	9.817	0	0	0	0	1.020.162
2017	8.00	72.224.000	577.792	426.615	0	0	11.556	0	0	0	0	1.015.963
2018	8.00	74.391.000	595.128	251.533	0	0	11.903	0	0	0	0	858.564
2019	8.00	76.622.000	612.984	79.395	0	0	12.260	0	0	0	0	704.639
TOTALES S			2.276.744	1.277.048	0	0	45.536	0	0	0	0	3.599.328

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

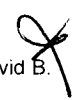
Página 2 Resolución No. **3013** del **11 DE DICIEMBRE 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


ANGELA JOHANA MARCILLO TAPIA
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
		
<p>El documento que conforma el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a CERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía</p>		
<p>No. 2053148560</p>		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Cotejo de la información	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros documentos	_____	_____
<p>Legado</p>		
<p>Los anexos no son coleables.</p>		

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA
Centro de Servicios

CODIGO SER. /

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11 Atención al Usuario
www.servientrega.com. 7 700 2900 Fax: 7 700 8000

SECRETARIA DE HACIENDA
SOC

Omayra Montaña
D.I./NIT: 860512330-3
C.C. 25.356.168 Sog
Dpto.: BOYACA
SECRETARIA

Fecha: 24 / 12 / 2013 : 26

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053230348

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION		
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:		
	Ciudad: TUNJA		
	País: CDLOMBIA		email:
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1	2	3		1	2	3	
—	—	—	Desconocido	1	/	/	/
—	—	—	Rehusado	2	/	/	/
—	—	—	No reside				
—	—	—	No reclamado	3	/	/	/
—	—	—	Dirección errada				
—	—	—	Dtro (indicar cual)				

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
/ /

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2053230348



FECHA Y HORA DE ENTREGA

1 / 1 / 1
H: 8:30 AM

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA		CREDITO	
		NORMAL		TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2053148560

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: No. Remisión:
Vr. Total: No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Vigencia de Resolución: 1 hora a las 05:00 de la tarde del día de expedición. Modificación: Resolución No. 770 de Sept. 7/2013

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL	
		1448784
NIT	860512330-3	

Información Envío

No. de Guía Envío	2053148560	Fecha de Envío	18	12	2019
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	SANCHEZ ARIAS MYRIAMMATILDE K 22 7 59			
	Dirección	K 22 7 59	Teléfono	0	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN NO EXISTE

Observaciones					
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución:			
		18	12	2019	

Información del Documento movillizado


Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

**SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:
COMUNICADO JUDICIAL**

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	24	12	2019	13	26	2053230348
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2